



Ref. Expte Nº 14542/S/13

En la ciudad de Mendoza, a los 30 días de Julio de 2014 comparecen ante la Subsecretaría de Trabajo y Seguridad Social, ante la Dra. LAURA EPIFANO, adscripta a la Dirección de Relaciones Laborales y Control, por ATE: ROBERTO PODIO, FERNANDO GONZALEZ; por AMPROS: Lic. CLAUDIA ITURBE, Dr. CARLOS GOMEZ VALDIVIA, Lic. BEATRIZ ZANINI. Por Ministerio de Desarrollo y Derechos Humanos: Dr. ANDRES NICOSIA, MARIO MARCUCCI. Abierto el acto por el funcionario actuante y cedida la palabra a la representación del Ministerio de Desarrollo y Derechos Humanos manifiesta que: se adjuntará al expediente el informe elaborado por la DINAF a los puntos solicitados en el plazo máximo de 48 hs. a lo solicitado en el acta anterior. Cedida la palabra a la representación de AMPROS manifiesta que: exigimos se fije fecha para la redistribución de Hogares y se informe sobre la creación de residencia psiquiátrica para los niños, niñas y adolescentes con trastornos de conducta. . Atento a la falta de soluciones concretas a lo requerido se solicita para la próxima audiencia la presencia del Ministro de Desarrollo y Derechos Humanos y exigimos que la Directora de DINAF PATRICIA SPOLIANSKY forme parte integrante de la mesa de negociación y que se presente el proyecto de gestión. Además solicitamos que los representantes paritarios tengan poder de decisión o mandato. Exigimos el cumplimiento del decreto 853 publicado el 14 de junio en Boletín Oficial respecto al pase a planta de los Trabajadores del periodo 2011. Solicita se revea la situación de escalafonamiento y salario de los Licenciados en Minoridad y Familia. Cedida la palabra a la representación de ATE manifiesta que: Dejamos en claro que no se aceptará un cronograma de pago posterior al día 10 de cada mes. Exigimos el pase a planta de todos los trabajadores que se desempeñen en cualquier modalidad de contratación (contratados, prestadores, reconocimientos de factura, etc). Se comunica el estado de asamblea permanente y movilización por incumplimiento de pago de salarios y retroactivo correspondiente al incremento salarial 2014. Denunciamos la falta de personal en los hogares. Cedida la palabra a la representación del Ministerio de Desarrollo y Derechos Humanos: toma conocimiento de las expresiones sindicales y solicita un cuarto intermedio. Respecto al pase a planta referido al periodo 2011, se está a la espera de la implementación del presupuesto 2014 para la confección de un cronograma de pase. El funcionario actuante fija fecha de audiencia para el día 11 de agosto de 2014 a las 10:00 hs. quedando las partes notificadas de conformidad en este mismo acto. Con lo que se dio por finalizado el presente acto, firmando las partes por ante el funcionario que suscribe y certifica.....

ROBERTO PODIO
VOCAL TITULAR
Consejo Directivo Provincial
A.T.E. Mendoza

FERNANDO GONZALEZ
SECRETARÍA GREMIAL
Consejo Directivo Provincial
A.T.E. Mendoza

*Procurador
+ Sr. Carlos Gómez*

Lic. CLAUDIA S. ITURBE
SECRETARÍA GREMIAL
A.M. Pto. S.

Dr. CARLOS GOMEZ VALDIVIA
C. D. AMPROS
VOCAL TITULAR

Laura Epifano
LAURA EPIFANO
ABOGADO - MAT. 5548
EXEPITO RES. Nº 1747/08
MINISTERIO DE GOBIERNO
JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
MENDOZA